ACLARATORIA Nº 01/2010

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL – P.A.C. Nº 26/2010
"ADQUISICION DE VEHICULOS – AD REFERENDUM".

Por la que se remite la respuesta a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 1: 1. En el ANEXO I GRUPO 1, 2 Y 3 en Servicios Anexos por 24 meses o 50.000 Kilómetros, y

2. En el ANEXO II, Documentos, B. Documentos formales, Inciso f. por 36 meses o 100.000 kilómetros

Consulto cuanto sigue:

¿Cuál de los dos criterios es el válido para el ANEXO 1 GRUPOS 2 Y 3?

RESPUESTA: Los oferentes deberán presentar la garantía de los vehículos conforme se solicita en las especificaciones técnicas; por lo tanto en el ANEXO II, Documentos, B. Documentos formales, Inciso f. Queda redactado de la siguiente forma:

f. Garantía de los Bienes y Servicios Ofertados por el término de 2 (dos) años o 50.000 km., de conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el Anexo I del presente Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Oscar E. Tambria F.
Jefe
Sección Convocatoria

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Lic. Fátima Insfrán G.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.